## MATRIZ 1 - RIESGOS

### PROCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA NO. SA-SIE 001 DE 2026

### CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION CON DESTINO AL MEJORAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DE VIVIENDA URBANA Y RURAL, DOTACION DE BODEGA ESTRATEGICA DE GESTION DEL RIESGO, DE BODEGA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL, HABILITACION PUENTE VEREDA LA ALCANCIA Y MEJORAMIENTO DE VIAS DEL AREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DEL LIBANO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

| No. | Clase | Fuente | Etapa | Tipo de Riesgo | Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir) | Consecuencia de ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | A QUIEN SE ASIGNA | | TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO | IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO | | | | AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO | RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO | | | MONITOREO Y REVISIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | MUNICIPIO | PROPONENTE Y/O CONTRATISTA | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACION | CATEGORIA | | | FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO | FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO | ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO? | PERIODICIDAD |
| 1 | General | Externo | Selección - Ejecución | Riesgo Económico - Riesgo Operacional | **Precios Artificialmente Bajos.** Se refiere a la posibilidad de que la propuesta económica adjudicada disponga de precios muy por debajo del presupuesto oficial, ó por debajo de los ítems que lo conforman del presupuesto oficial, | Impacto económico desfavorable al Contratista | 2 | 2 | 4 | Riesgo Bajo | | X | Implementación de Controles en la Fase precontractual y contractual que aseguren la eficiencia del contratista en la ejecución del contrato conforme a la oferta técnica y económica presentada. | 2 | 1 | 3 | Riesgo Bajo | SI | Gestores y/o Supervisores, Contratista | Al inicio de la ejecución del contrato | A la terminación de la ejecución del contrato | Control de la ejecución de los ítems de obra con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance de la obra, al cumplimiento del programa de inversiones. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento. | Mensual |
| 2 | General | Externo | Ejecución | Riesgo Económico | **Desabastecimiento de materias primas e insumos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, se presenten limitaciones para la consecución de materia primas e insumos de las fuentes de suministros previstas o por el retiro del mercado por parte de sus productores. | Retrasos del suministro, incumplimiento de cronogramas, mayores costos al contratista. | 1 | 2 | 3 | Riesgo Bajo | X | X | Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual. El contratista de las obras deberá identificar, cuantificar y costear las alternativas de fuentes de abastecimiento de todos los insumos necesarios para garantizar la disponibilidad de los mismos. | 1 | 1 | 2 | Riesgo Bajo | SI | Gestores y/o Supervisores, Contratista | Al inicio de la ejecución del contrato | A la terminación de la ejecución del contrato | Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento. | Mensual |
| 3 | General | Externo | Ejecución | Riesgo Económico | **Aumento en los precios de los insumos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato se presente fluctuación de precios en el mercado que comporte el aumento previsible de los precios de los materiales. | Retrasos del suministro, incumplimiento de cronogramas, mayores costos al contratista. | 3 | 2 | 5 | Riesgo Medio | X | X | Recopilación de datos estadísticos e información sobre comportamiento histórico de precios, durante la etapa precontractual. Atención al comportamiento de precios en la etapa contractual | 1 | 1 | 2 | Riesgo Bajo | SI | Gestores y/o Supervisores, Contratista | Al inicio de la ejecución del contrato | A la terminación de la ejecución del contrato | Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento. | Mensual |
| 4 | General | Externo | Ejecución | Riesgo Operacional - Social | **Cambio en la ubicación de entrega.** Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, usuarios o vecinos de la carretera invocando derechos de petición u otras herramientas legales. | Ajustes en la programación de entregas y eventual generación de mayores costos al proyecto. | 2 | 2 | 4 | Riesgo Bajo | X | | Efectuar la socialización del proyecto, para conocimiento de autoridades y comunidad. Control y Gestión con los solicitantes, para que los cambios en la ubicación de entregas afecten en menor medida o no afecten las previsiones del proyecto tanto técnicas, como en costos y tiempo. Seguimiento a la ejecución del contrato, incrementando inspecciones y revisiones para asegurar el cumplimiento del mismo. | 1 | 2 | 3 | Riesgo Bajo | NO | Gestores y/o Supervisores, Contratista | Al inicio de la ejecución del contrato | A la terminación de la ejecución del contrato | Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social - Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento. | Cuando se presente la solicitud de cambio de ubicación entregas menores. |
| 5 | General | Externo | Ejecución | Riesgo Sociales o Políticos | **Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las entregas. | Posible pérdida de Bienes del contratista, daños en entregas del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrasos en la ejecución. | 4 | 3 | 7 | Riesgo Alto | X | X | Es responsabilidad del contratista, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las entregas y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El Municipio de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos. | 3 | 2 | 5 | Riesgo Medio | SI | Gestores y/o Supervisores, Contratista | Al inicio de la presentación del evento | A la terminación de la ocurrencia del evento | A partir de la información oficial, del Contratista, del Municipio, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto. | Cuando se presente el evento |
| 6 | Específico | Interno | Ejecución | Riesgo Operacional | **Ejecución de mayores cantidades de entrega no autorizadas,** por materiales y/o procedimientos inadecuados, y/o por deficiente programación de ejecución de las entregas. | Demora en la ejecución de la entrega por correctivos necesarios. | 2 | 2 | 4 | Riesgo Bajo | | X | Supervisor permanente en la ejecución del contrato, para controlar las entregas autorizadas de los materiales, ajustados a las especificaciones técnicas contractuales. | 1 | 1 | 2 | Riesgo Bajo | NO | Gestores y/o Supervisores, Contratista | Al inicio de la ejecución del contrato | A la terminación de la ejecución del contrato | Control permanente por parte del supervisor de la ejecución de las entregas requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. | Diario |
| 7 | General | Externo | Ejecución | Riesgo Financiero | **Riesgo Financiero:** Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconómicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros propios diferentes al Anticipo o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto. | Impacto económico al Contratista | 2 | 2 | 4 | Riesgo Bajo | | X | Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo. | 1 | 2 | 3 | Riesgo Bajo | NO | Contratista | Fase precontractual | A la terminación de la ejecución del contrato | Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato. | Mensual |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | General | Externo | Ejecución | Riesgo Regulatorio | **Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas. | Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección | 2 | 3 | 5 | Riesgo Medio | X | | Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar. | 1 | 2 | 3 | Riesgo Bajo | NO | Gestores y/o Supervisores, Contratista | Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato | A la terminación de la ejecución del contrato | Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al contrato, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos. | Mensual |
| 9 | General | Externo | Ejecución | Riesgo de la naturaleza | **Fuerza mayor asegurable**. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. | Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista | 2 | 2 | 4 | Riesgo bajo | | X | Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como, acopios de materiales e insumos, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc. | 2 | 1 | 3 | Bajo | SI | Contratista | Etapa precontractual | Una vez instalado el contratista en el proyecto e implementado el plan de seguridad industrial con las debidas revisiones. | Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados | Determinadas por los expertos del contratista en esta materia |
| 10 | General | Externo | Ejecución | Riesgos de la Salud | **Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Contratista, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal. | Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio | 3 | 4 | 7 | Riesgo Alto | | X | La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud. | 2 | 3 | 5 | Riesgo Medio | SI | Contratista, Supervisor | Al inicio de la ejecución del contrato | A la terminación del contrato | Previo al inicio de la ejecución de las entregas, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL | Cada vez que haya novedades de cambio de personal |
| 11 | General | Externo | Ejecución | Riesgos de Corrupción | **Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de insumos y materiales.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista, y de funcionarios del Municipio, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados, tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos sin justificar. | Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales. | 1 | 2 | 3 | Riesgo Bajo | X | X | Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Comunidad en general) deberán actuar de manera diáfana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto al manejo de los recursos públicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al Municipio. | 1 | 1 | 2 | Riesgo Bajo | SI | Contratista, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios | Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente. | A la terminación del contrato | Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las entregas. | Permanente |